

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.447

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 3.50
Extranjero, 4.00

ALMERIA
Miércoles 30 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

BOLSOS DE SEÑORA ULTIMA NOVEDAD

Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercadería y novedades

de Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Especialidad en géneros de punto

Blenorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección
ANTIBLENORRIN ALCOGER
POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN

ENFERMOS PROBAR y os convenceréis del maravilloso resultado.
SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo
> don José Romero, Paseo del Príncipe.
> don José Pérez López, «La Central».
> Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández.
> José Toro, «Santo Cristo».
Depósito general para España y Extranjero DIEGO SANCHEZ CEGARRA.—
Alhondiga, 16, 18 y 20.—GRANADA.

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.
Antes de hacer vuestras compras visitad
EL FENIX
Roque Morillas.—Tiendas, 4.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simén»

El mitin de los uveros.

El mitin del domingo, fué de un gran efecto moral. Los uveros reunidos, no solo llenaron el teatro donde estaban invitados a congregarse, sino que formularon unas conclusiones muy racionales, que sostuvieron con tanta corrección en la forma, como energía en el fondo.
Del mitin, dimos en LA CRÓNICA una amplia referencia, tan amplia como las condiciones de nuestro periódico consentían, bien percatados de la gran importancia que el acto tenía y de las consecuencias que de él pudieran derivarse.
Por lo mismo y aunque quedó bien de relieve el acto del domingo, para hacerlo resaltar más aún, haremos acerca del mismo algunas consideraciones.
Las siete conclusiones votadas representan un acuerdo para ir iniciadores del mitin. Están en ellas tratadas todas las cuestiones que, de momento, afectan a la producción uvera y que necesitan de la inmediata solución.
Las dos primeras se refieren al anticipo reintegrable de los doce millones de pesetas. El Gobierno acordó, con acierto, que a las provincias perjudicadas con la crisis mundial de la región de Levante le hacía falta auxilio y auxilio importante. Sin él, la producción de

generaciones, merecía el premio del Gobierno, premio que no pudo ser la exención tributaria, pues si así fuera, si esos terrenos criados artificialmente para parrales tributaran como los de la Vega, se haría imposible su cultivo y moriría toda la propiedad en manos del Fisco.
Más allá de esto, para mantener la producción de uvas en estos terrenos, se necesita un gasto de cultivo extraordinario, superior en mucho al que se da a las buenas tierras dedicadas a hortalizas y pan llevar que son los que pueden servir de base a cuantos tributarían.
No puede, pues, pretenderse que los terrenos innovados dedicados a parrales, tributen como las demás tierras cultivables, por las mismas razones y si así fuera el deseo del fisco, la riqueza creada a fuerza de tantos desvelos, desaparecería fatal y necesariamente por no poder soportar el gravamen.
De ese error del señor Ventosa—por desconocimiento del problema—ha nacido el decreto de 10 de Diciembre, del que justamente han protestado los uveros, en su mitin, ante el Gobierno, por resultar totalmente inútil la concesión. Con decir que solo hay dos solicitudes de anticipo, cuando hubiera habiendo muchos cientos de ellas de estar el decreto bien meditado, está dicho todo.
Por eso, se le pide al Gobierno otra base de distribución que son los gastos de cultivo. Que se concedan 1.500 pesetas a cada hectárea de parras, cultivadas y se habrá resuelto el problema. Esa suma son los gastos calculados de cultivo anual por cada hectárea de parrales para las podas, sulfatadas, azufradas, liga, labores y los mil y un dispendios que las parras exigen para que den producto.
Los azufres son la pesadilla de los productores.
De 9 pesetas a que generalmente se vendía el azufre fundido, a 25 o 30 a que ahora se le quiere recargar a cada quintal, hay una diferencia enorme que no puede soportar el parralero.
Por venderse caro el azufre, se quedaron sin azufrar el pasado año muchos parrales, que se vieron invadidos por el oidium con gran pérdida de cosecha.
Los precios de la tesa, lo mismo en el azufre fundido que en el mineral son insostenibles y los que piden los uveros—aunque muy superiores a los corrientes—se podrían soportar mejor y harían posible el cultivo de muchos parrales, que de otra suerte están llamados a desaparecer, por no poder costear en el segundo año, esta indispensable mercadería a precios tan elevados.
El problema de los fletes, objeto de las conclusiones cuarta y quinta, es el magno problema para los uveros.
El criar el fruto, ya es difícil, premioso, imposible en muchos casos, según la experiencia del pasado año ha demostrado; pero si después de criado, se hace imposible su exportación, unas veces por falta de tonelaje y otras por la carestía de los fletes, no solamente habremos imposibilitado el envío de la uva a los mercados extranjeros, sino que habremos hecho totalmente inútil el esfuerzo

del productor, que no pudiendo reintegrarse de los gastos de cultivo, se arruinará fatal y necesariamente.
Por eso, es acertado pedir, que los fletes, de los materiales de construcción de barriles se rebajen todo lo posible, estando dispuestos a pagar hasta un 100 por 100 de los que tenían antes de la guerra; por eso, es equitativo solicitar, que el flete de la naranja y de la uva de este puerto a los de la gatera, que se hace en barcos que conducen mineral, haciendo uso del derecho que se concede a la que queda para las frutas un 20 por ciento de la carga, sea equivalente al de la tonelada de mineral, pues no hay razón para cobrar una tonelada de este a un precio y otra de frutas conducidas en los mismos barcos, a otro tanto y mucho mayor.
Y por último, como la falta de tonelaje es gran, solo contamos, como barcos seguros, con los que conducen mineral—que es indispensable a Inglaterra—y en ellos el 20 por ciento de la carga de estos. Nuestro interés está, pues, en que salgan de este puerto muchos barcos cargados de mineral y para que así, es preciso que desde las minas puedan ser transportados a este puerto grandes cantidades de aquel, lo que no puede efectuarse sino se dispone de mucho material ferroviario que el Gobierno debe facilitar a la Compañía de ferrocarriles Andaluces, que de nuestra línea, puesto que el que esta tiene a su disposición, es insuficiente.
En resumen, que se pide con mesura y con razón—que son las dos condiciones más esenciales para pedir bien—que se den anticipos reintegrables en condiciones que sean posibles para los productores; que se abaraten los azufres; que se rebajen los fletes y que se faciliten medios de transporte para el mineral, para disponer de mayor tonelaje que lo tiene a Inglaterra y con él, nuestro preciado fruto. Y como se ha sabido pedir bien y con acierto, debe concedérsenos todo lo que se ha pedido.
La Asociación frutera, debe abrazarse a las conclusiones del mitin y con energía procurar que se hagan efectivas.
En ellas va encajada la solución del problema uvero que si el pasado año fué desastroso para la mayoría de los productores y solo una insignificante minoría resultó beneficiada, en este, si no se nos atiende, si se menosprecian nuestras justas demandas, no se queje el Gobierno luego de ver morir a una importante riqueza de esta provincia—la producción uvera—la más importante acaso de todas las riquezas de Almería.

aquella nación era de 80, con 279.000 toneladas de arqueo y 416.000 de peso muerto, aproximadamente, el 10 por 100 del tonelaje total de acero que pesa, al se excluyen los veleros entonces existentes y los buques de los Grandes Lagos.
Desde el año 1915 hasta la fecha se han construido, según tenemos en nuestro colega norteamericano «Shipings», 57 buques, con 372.000 toneladas de registro bruto y 519.200 de peso muerto.
Posee, por consiguiente, la flota americana mercante, el mayor número de barcos de esta clase.
Compra de un vapor
El vapor «Cefelno» ha sido adquirido por la Compañía general de Tabacos de Filipinas, que lo destinará al servicio con aquel archipiélago.
Servicios de la Guardia civil
Autores de un robo
Del cortijo denominado «El Palomar», que posee en término de Huerca de Almería, don Ramón Orozco Cordero, se llevaron hace ya los días un buzón de la bolsa y 52 puntales de hierro.
Hechas las averiguaciones por la Guardia civil, ha dado por resultado detener a los autores del hecho, que se llaman Andrés Soriano Aguilera y Bernardo Rodríguez López, habitantes en la barriada de los Molinos de Viento, los cuales venderen 20 puntales en 50 pesetas en la herrería que el gitano Francisco Hierro Heredia tiene instalada en la calle Real del Barrio Alto.
Los dos pajaros han sido puestos a disposición del Juzgado.
Desertor detenido
Por la Guardia civil ha sido detenido en término de Bédar, el recruta prófugo, Francisco Gallardo Rodríguez, del reemplazo de 1917.
¿A DONDE SE LLEGA?
Mas buques españoles torpedeados
Los vapores "Girald" y "Victor Chavarrí"
Dicen de Vigo que a 50 millas al Oeste de Guardia fué detenido hace varios días, por un submarino alemán, el vapor «Girald», de 3.400 toneladas, perteneciente a la Compañía Sevillana de Navegación.
El submarino, que desplazaba unas 600 toneladas, dió orden de detención al buque mediante seis cañonazos, que no hicieron blanco.
El buque se detuvo y pasaron a bordo del submarino un oficial y seis marineros, con la documentación.
Este oficial, que se llama Laborde, estuvo detenido en el submarino hasta las siete de la noche.
En este espacio de tiempo los visitantes desbarraron el buque, llevándose incluso ropas, objetos de uso particular y dinero.
Mientras tanto pasaban a cierta distancia del «Girald» buques con distintos rumbos.
A las siete, varios marineros del submarino subieron a bordo, y colocaron varias bombas, poniendo en libertad al primer oficial, que tomó su puesto en uno de los botes de salvamento.
A otro día a las seis de la mañana, fueron recogidos, a 18 millas del puerto portugués de Viana, por el vapor «Cabo Menor», los 26 marineros del «Girald», llegado a Vigo a las doce.
Los marineros del «Girald» han declarado que a bordo del submarino se habia toda clase de idiomas, incluso el inglés y el español.
También telegramas recibidos de Bilbao, participan que en el

tren de la costa llegaron a aquella capital veinte naufragos del vapor «Victor Chavarrí», propiedad de los Altos Hornos. Dicho buque, fué torpedeado recientemente por un submarino alemán.
Se sabe que hace algún tiempo el «Victor Chavarrí» fué detenido por un submarino alemán cuando se dirigía a la Gran Bretaña llevando mineral de hierro. El capitán del submarino les permitió regresar a Bilbao bajo la palabra de honor del capitán del «Victor Chavarrí» de no volver a la guerra. Una vez en Bilbao, el capitán desembarcó, negándose a seguir mandando el buque. Después, el «Victor Chavarrí» volvió a Inglaterra.
El «Victor Chavarrí», salió el día 17 del puerto de Newcastle cargado de carbón con destino a los Altos Hornos.
En la madrugada del día 21 le sorprendió un submarino, el cual, sin previo aviso, le disparó un torpedo que penetró en las bodegas, causando grandes destrozos. Inmediatamente se ordenó el embarque de los tripulantes en botes. Cuando esto se hubo realizado, se notó que faltaban cinco hombres de la tripulación. A pesar del peligro, porque el barco se hundía, volvieron a bordo, encontrando al palero Jesús Villanueva y al marinero Juan Martínez en gravísimo estado. Los tres marineros restantes se hundieron con el buque. Un bote, con los tripulantes heridos, marchó a Cherburgo, regresando después para recoger a los restantes naufragos, que se habían quedado en unas balsas que pudieron construir.

AURORA
Muy interesante
Véase anuncio en cuarta plana.
La voz del enigma.
(De nuestra colaboración)
Es una alegre tarde de primavera temprana. El sol, preso en el encanto de una nubecilla diminuta, desciende lento y solemnemente hacia su lecho de púrpura y oro. Hay en el ambiente, diáfano como el éter, un perfume sutilísimo de rosas milagrosas, de nardos, de platanillo, de todas las purificadoras aromas que en un encantamiento mágico, desde toda la policromía múltiple de los insomnes jardines del ideal.
Al borde del sendero, este camino pino y tortuoso que conduce hasta la altura, donde se levanta místico, como una balada del Rhin, el santuario donde los peregrinos, desde las tierras frías y milena rías vienen a orar a los pies de la sagrada imagen del Redentor, yo he hecho un alto y me he sentado a la orilla de una fontana murmurante.
¿Qué principio encantado glosa en estas aguas sus místicas leyendas? ¿Qué canta esta fontana en la infinita poesía de su idioma indescifrable? ¿Qué prodigiosa alegría dice esta fuente cristalina, que corre saltando de piedra en piedra como un aleccionado cuando que va la luz después de muchos días de doloroso encierro?...
Sonambulamente he encendido un cigarrillo y me he puesto a contemplar las caprichosas espirales del humo. La vida es amable. La vida es buena. Es primavera en la naturaleza y otra primavera canta en mi pecho sus esplendidos ardores. No os habéis hallado nunca completamente solos en el campo una tarde primaveral, ante un paisaje de maravilla? La vida es amable y es bella y yo comienzo a soñar...
De la lejania, que aparece ante mi vista como un paisaje de retablo, llega el tímido sonar de unos pasos lentos y cenicientos. Una figura ha ido agrandándose lentamente

Candidatura popular Almeriense
Para Diputado a Cortes
DON GABRIEL CALLEJON MALDONADO
Centro electoral: Calle de las Tiendas, esquina calle Real.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

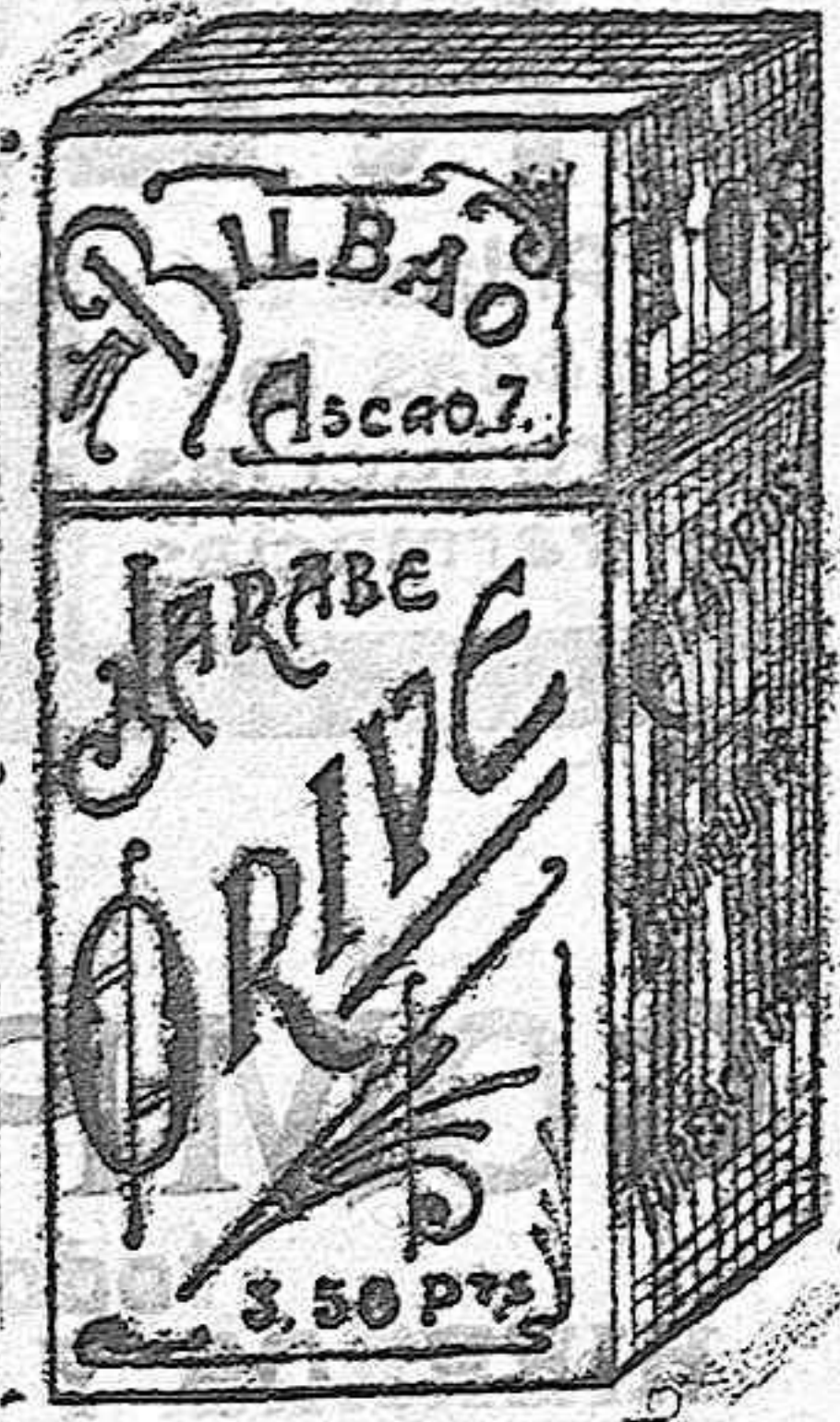


53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vémitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, eructos, diarreas y en general para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sea en los niños. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, Al estar fabricada en El Globo, Tetuan 24. Inventa, Socio Sr. D. Demingue, Sr. D. Juan Vives Parra, Paseo del Príncipe.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJADE AHORROS POPULARES

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías y seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la omnia general de Seguros y la Junta consultiva mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balance y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una omnia de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de consejo general y a la de los espaciales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectuados y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,3
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,3

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo el doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.289 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65 432

Se conceden exclusivas para las ventas o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rápol (provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticia que algunas fábricas de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se las advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habrán de exigirles.

No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Ana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grau, número 73

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primer plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.